



El Congreso Nacional

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

RESUELVE

Negar y devolver el pedido de autorización para el enjuiciamiento penal del H. Edgar Ortiz Carranco, diputado por la provincia del Carchi, solicitado por el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, por improcedente, de conformidad con el artículo 137 de la Constitución Política de la República y la Resolución del H. Congreso Nacional, publicada en el Registro Oficial No. 226, de 5 de diciembre de 2003.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil seis.

A large, stylized handwritten signature in black ink, belonging to Wilfrido Lucero Bolaños.

DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, belonging to John Argudo Pesantez.

DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO